

**AUTORIZASE LICENCIA MÉDICA
DE FUNCIONARIO QUE SE INDICA.**

DECRETO N° 154

MONTE PATRIA, 06.01.2014

VISTOS:

- El Decreto Fuerza Ley N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la gestión Municipal;
- La Ley 19.378, Estatuto Atención Primaria de Salud;
- El Código de Trabajo.
- El Decreto Alcaldicio N° 9.503 del 09.12.09, el Acta de Instalación del Concejo Municipal y asunción de Alcalde.
- Las atribuciones inherentes a mi cargo, establecidas en el Artículo 56° de la Ley 18.695.

CONSIDERANDO:



La Licencia Médica N° 31522430 del 06 de Enero de 2014.

DECRETO:

AUTORIZASE Licencia Médica a la Srta. Katherine Millón Farías, C. I. 17.362.461 - 1, Administrativa del Centro de Salud Familiar El Palqui por 07 días, desde el 06 de Enero de 2014 y hasta el 12 de Enero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

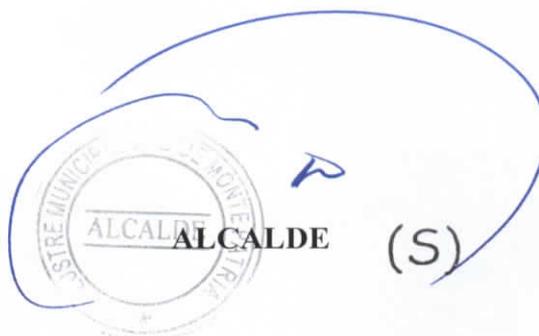


SECRETARIO MUNICIPAL

FBM/mom.

Distribución:

- Secretario Municipal.
- Enc. Remuneraciones y Personal.
- Interesado.



ALCALDE

(5)